

**CEMEF**

CENTRO DE EMPLEO, ESTUDIOS Y FORMACIÓN, S.L.U. M.P.  
 EMPRESA PÚBLICA DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT  
 C/ Virgen de los Desamparados, 26 46100 Burjassot (Valencia)  
 Telf. 96 316 02 50 www.cemef.com cemef@cemef.com



# LISTADO PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

## PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO

### PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE DURACIÓN TEMPORAL DE

## LIMPIADOR/A (REF. 21/2024)

--- REVISIÓN INSTANCIAS HASTA EL 31/08/2025 ---

Según se señala en el punto 6 de las bases del **proceso de selección de personal 21/2024**, a partir del 1 de septiembre de 2025 se realizará la valoración de las solicitudes/instancias recibidas entre el 1 de mayo de 2025 y el 31 de agosto de 2025, periodo en el que se han recibido 8 solicitudes para la cobertura de puestos de duración temporal de Limpiador/a (ref. 21/2024).

Reunido el órgano de selección, vista y revisada toda la documentación de las solicitudes, según las bases del **proceso de selección de personal 21/2024**, el listado provisional de personas admitidas queda como sigue:

*NOTA RECORDATORIA: Por protección de datos, los/as aspirantes se identifican por los TRES ÚLTIMOS DÍGITOS Y LA LETRA DE SU DNI.*

DNI CÓD.	TOTAL EXPERIENCIA (máximo 45,00 puntos)	TOTAL FORMACIÓN (máximo 15,00 puntos)	CRITERIOS SOCIALES (máximo 17,00 puntos)	TOTAL VALENCIÀ (máximo 3,00 puntos)	TOTAL BAREMACIÓ (máximo 80,00 puntos)
812G	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
393V	0,00	0,00	3,00	0,00	3,00
596N	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00
443X	0,00	0,00	3,00	0,00	3,00
919N	0,00	0,00	6,00	0,00	6,00
473D	0,00	5,00	5,00	0,00	10,00
521D	0,00	0,00	6,00	0,00	6,00
207Y	13,80	0,00	0,00	0,00	13,80

No se ha excluido a ninguna persona candidata al haber formalizado todas las solicitudes cumpliendo con lo señalado en las bases de selección.

Desde la fecha de publicación de este listado en la web de CEMEF y en el tablón de anuncios de las oficinas de CEMEF, los/las candidatos/as dispondrán de un plazo de tres días hábiles (hasta las 14 horas del tercer día hábil) para realizar las alegaciones que crean pertinentes. Según la anterior consideración, **el plazo de presentación de alegaciones terminará 17 de septiembre a las 14 horas.**

Las alegaciones a este listado provisional de valoración de méritos se presentarán o por vía mail en formato PDF (de forma clara y legible) a la dirección de correo [cemef@cemef.com](mailto:cemef@cemef.com) y siempre con la referencia BASES LIMPIADOR/A (ref. 21/2024), o por registro de entrada en el plazo correspondiente y siempre en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Para que conste a los efectos oportunos, en Burjassot a 12 de septiembre de 2025.

Emilio Altur Mena  
Gerente CEMEF, SLU MP